

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO**  
**Boulevard Acceso a Tolcayuca. No. 1009. Ex Hacienda de San Javier, Municipio: Tolcayuca Hidalgo.**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I/UPMH/RM/15-2017**

**ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS**  
**ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

En el Municipio de Tolcayuca Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 25 del mes de Octubre del año 2017, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad, EL MTRO. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO, RECTOR COMO PRESIDENTE, EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO L.C FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA, SECRETARIO TECNICO, LA CONTRALORA INTERNA LA MTRA. DAPHNE VAHARENKA RAMIREZ QUIROZ, ASESORA, EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN MTRO. JAVIER CABRERA FILOMENO, VOCAL, LA DIRECTORA DE LA INGENIERIA DE LOGISTICA Y TRANSPORTE MTRA. XÓCHITL HERNANDEZ CUREÑO, VOCAL, RESPONSABLE DE ADQUISICIONES LA LIC.SAMANDTA VALERIA ESPEJEL GARCÍA, VOCAL, EL RESPONSABLE DE SOPORTE Y TELECOMUNICACIONES L.S.C. JAIR JONATHAN MONROY CEDILLO, VOCAL; y concursantes participantes; con la finalidad de llevar a cabo la evaluación cualitativa, minuciosa y detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción II, 36, 36 BIS, 37,42 Y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 51 y 77 del Reglamento de la misma Ley:

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los concursantes, determinándose lo siguiente:

- 1.-Que la propuesta del licitante: **AJAMI IT S.A. DE C.V.** se considera solvente dado que reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta invitación, las condiciones legales para su análisis técnico y económico requeridas por esta convocante. Una vez realizada el análisis minucioso de las propuestas técnicas se desecha la partida 1 por no cumplir las condiciones de calidad requeridas.
- 2.-Que la propuesta del licitante: **INFORMATICA ARQUISYSTEM S.A. DE C.V.** Se considera solvente dado que reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta invitación, las condiciones legales para su análisis técnico y económico requeridas por esta convocante. Una vez realizada el análisis minucioso de la propuesta económica se desecha la partida 1 porque rebasa del techo presupuestal económico.
- 3.-Que la propuesta del licitante: **FORLAC STORE S.A. DE C.V.** Se considera solvente dado que reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta invitación, las condiciones legales para su análisis técnico y económico requeridas por esta convocante. Una vez realizada el análisis minucioso de la propuesta económica se desecha la partida 1 por las ofertas económicas de otros concursantes.
- 4.-Que la propuesta del licitante: **LB SISTEMAS S.A. DE C.V.** se considera solvente dado que reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las condiciones legales para su análisis técnico y económico requeridas por esta convocante.
- 5.-Que la propuesta del licitante: **INTEGRADORES DE TECNOLOGÍA CORPORATIVA S.A. DE C.V.** Se considera solvente dado que reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta invitación, las condiciones legales para su análisis técnico y económico requeridas por esta convocante. Una vez realizada el análisis minucioso de la propuesta económica se desecha la partida 1 por las ofertas económicas de otros concursantes.



6.- Que la propuesta del licitante: **ARRME CONSULTORES S.C.** Se considera solvente dado que reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta invitación, las condiciones legales para su análisis técnico y económico requeridas por esta convocante. Una vez realizada el análisis minucioso de la propuesta económica se desecha la partida 1 por las ofertas económicas de otros concursantes.

7.-Que la propuesta del licitante: **GUSTAVO MANUEL MILLARES DE LA ROSA** Se considera solvente dado que reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta invitación, las condiciones legales para su análisis técnico y económico requeridas por esta convocante. Una vez realizada el análisis minucioso de la propuesta económica se desecha la partida 1 por las ofertas económicas de otros concursantes.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

### ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica al concursante:

1.- **LB SISTEMAS S.A. DE C.V.** Para surtir la partida 1 por un monto total con I.V.A. de \$ \$ **115,924.00** (Ciento quince mil novecientos veinte y cuatro pesos 00/100 M.N.), estas partidas cumplen satisfactoriamente los requerimientos solicitados y oferta la siguiente mejor propuesta económica y cubre con las características, las necesidades que se requiere para esta institución. La firma del contrato se llevará a cabo el día 01 del mes de Noviembre del año 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de Recursos Materiales de esta Universidad.


La facturación será por partida asignada, indicando el número de la invitación, el número de partida asignada, así como la descripción del bien que permita su identificación.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en el sistema Compranet.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:10 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún concursante, no invalidará su contenido y efectos.

### COMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE

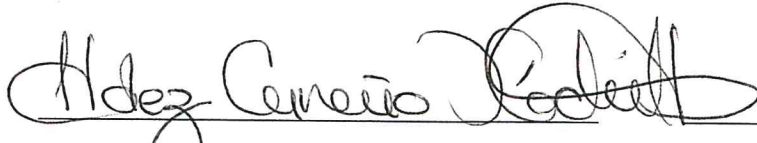
  
MTRO. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO

SECRETARIO TECNICO

  
L.C. FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA



VOCAL




MTRA. XÓCHITL HERNÁNDEZ CUREÑO

VOCAL



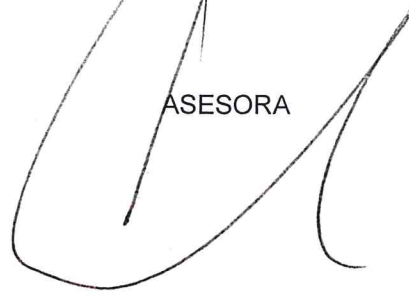
MTRO. JAVIER CABRERA FILOMENO

VOCAL



LIC. SAMANDTA VALERIA ESPEJEL GARCÍA

ASESORA




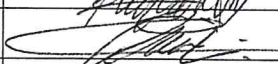

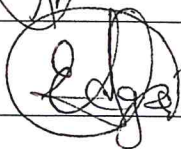
MTRA. DAPHNE VAHARENKA RAMIREZ QUIROZ

VOCAL



L.S.C. JAIR JONATHAN MONROY CEDILLO

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

NOMBRE DE LA RAZON SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE A LA JUNTA	FIRMA
. AJAMI IT S.A. DE C.V.	<i>Alejandra Villalobos</i>	
INFORMATICA ARQUISYSTEM S.A. DE C.V.	<i>Oscar Acavado Ugarte</i>	
FORLAC STORE S.A. DE C.V.		
INTEGRADORES DE TECNOLOGÍA CORPORATIVA S.A. DE C.V.		
LB SISTEMAS S.A. DE C.V.	<i>Josira Loarte</i>	
ARRME CONSULTORES S.C.	<i>EDGARA CORZO S.</i>	
GUSTAVO MANUEL MILLARES DE LA ROSA		



**Para:** L.C. Fernando Gómez Espinosa

**Cargo:** Secretario Administrativo

**De:** L.S.C. Jair Jonathan Monroy Cedillo  
**Cargo:** Responsable de Soporte y  
Telecomunicaciones

**Fecha:** 26 de octubre 2017

**No. de referencia:** DST/JJMC/015

**Asunto:** ANALISIS DE ANTIVIRUS

Por medio de la presente y atendiendo la solicitud de hacer un análisis de los antivirus que fueron licitados el día de ayer 25 de octubre del año en curso le informo los siguientes resultados:

- **KASPERSKY LAB:** Es un antivirus bueno ya que, en diferentes escenarios a tenido resultados en buena posición de defensa contra malware, spyware etc. Por lo cual sería una buena elección de compra
- **BITDEFENDER:** Es un buen producto ya que en las pruebas que se han desarrollado ha tenido buenos resultados en protección de la información correspondiente, un extra del cual se puede hacer uso es que se puede administrar bajo cloud (la nube) y eso es un extra que se debe tomar en consideración, sería una buena elección de compra.
- **ESET NOD32:** En las pruebas realizadas a salido muy por debajo de los requerimientos necesarios eso implica que no tiene las características de protección para los equipos y la red, otro problema es que al ser instalado en los equipos se ha detectado que los hace lentos
- **SOPHOS ANTIVIRUS:** en las pruebas realizadas dicho software no cumplió con los estándares requeridos.

Anexo las gráficas donde se ha tomado la información.





Lista de	Destinatarios:		Acuse de recibido	
	Nombre:	Cargo:	Firma	Fecha
Para:	L.C. Fernando Gómez Espinosa	<b>Secretario Administrativo</b>		
c.c.p	Lic. Samandta Valeria Espejel Garcia	Responsable de Recursos Materiales		

NOTA: ANEXAR TANTAS FILAS COMO SEAN NECESARIAS.



Para: L.C. Fernando Gómez Espinosa

Cargo: Secretario Administrativo

De: L.S.C. Jair Jonathan Monroy Cedillo  
Cargo: Responsable de Soporte y  
Telecomunicaciones

Fecha: 26 de octubre 2017

No. de referencia: DST/JJMC/015

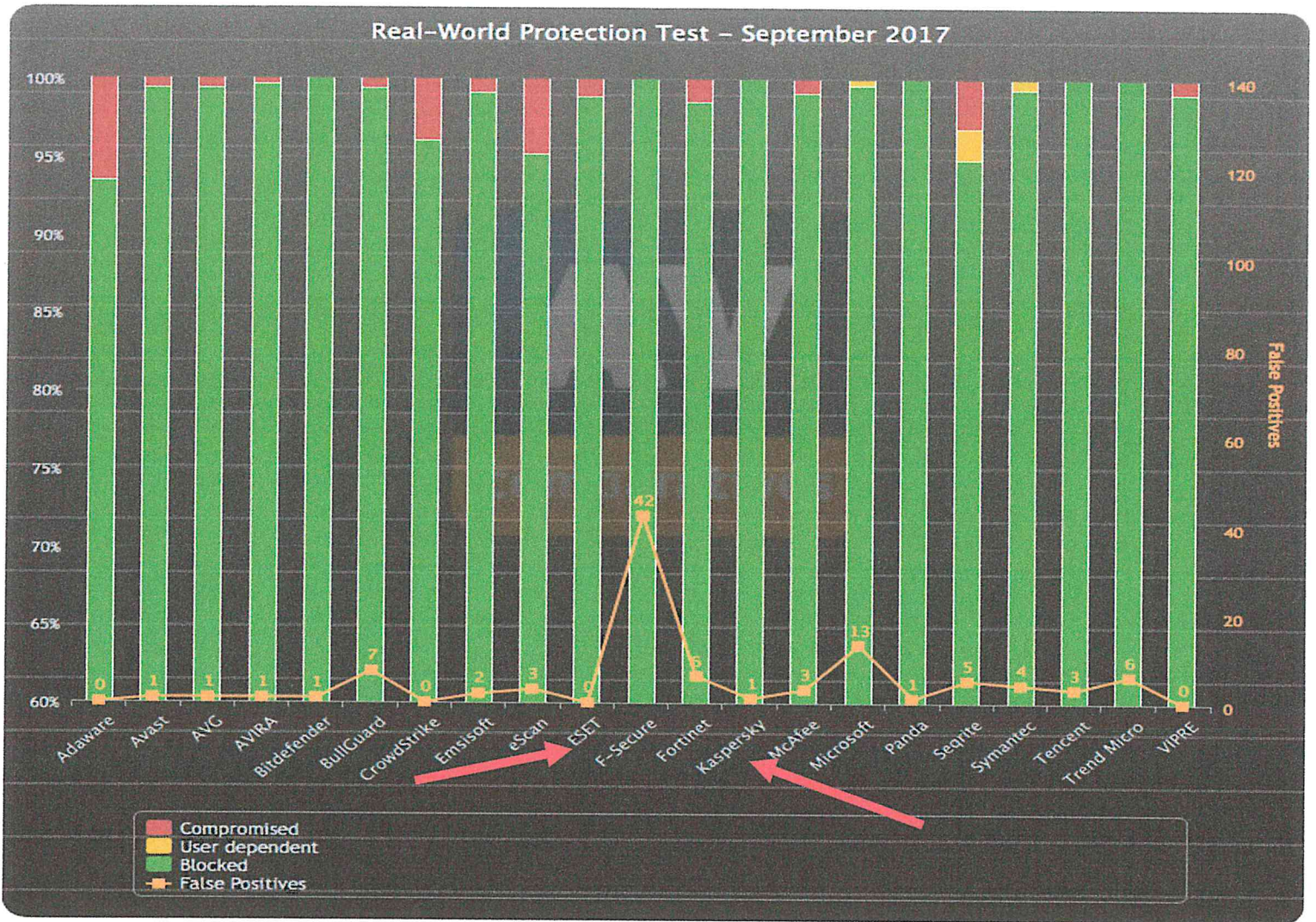
Asunto: ANALISIS DE ANTIVIRUS

Por medio de la presente y atendiendo la solicitud de hacer un análisis de los antivirus que fueron licitados el día de ayer 25 de octubre del año en curso, y atendiendo la solicitud de de hacer un cuadro comparativo.

	KASPERSKY	EsetNOD 32
WIN 7	SI	SI
WIN 8 Y 8.1	SI	SI
WIN 10	SI	SI
MAC OSx	SI	SI
ANDROID	SI	SI
IOS	NO	NO
Cloud	NO	NO
Protección contra ataques de día 0 provenientes de Internet, incluidos los correos electrónicos y las páginas web maliciosas (Real-World Testing)	100%	99.5%
Detección de los malware más extendidos y más frecuentes durante las últimas 4 semanas	99.9%	99.9%
Ralentización al acceder a páginas web populares	5%	23%
Ralentización al descargar programas usados con frecuencia	0%	15%
Ralentización al ejecutar software estándar	7%	7%
Ralentización al instalar programas usados con frecuencia	14%	39%
Ralentización al copiar archivos (localmente y en la red)	2%	31%
Falsas alarmas o bloqueos durante la visita a un sitio web	0	0
Detección errónea como malware de software seguro durante el análisis de sistema	0	0
Avisos erróneos provenientes de determinadas acciones durante la instalación y el uso de software seguro	0	0
Bloqueos erróneos provenientes de determinadas acciones durante la instalación y el uso de software seguro	0	0
Resultado Protección	6.0/6.0	5.0/6.0
Resultado Carga del sistema	6.0/6.0	4.5/6.0
Resultado Utilidad	6.0/6.0	6.0/6.0



Test: Real-World Protection Test Year: 2017 Month: Sep Sort: by vendor Zoom: 60 - 100%



LA INFORMACION FUE CONSULTADA EN:

- <https://www.av-test.org/es/antivirus/usuarios-finales-windows/>
- <http://comparantivirusweb.com/mejor-antivirus-2017/>
- <http://pcexpertos.com/2012/06/diferencias-entre-nod32-y-kaspersky.html>

De antemano agradezco su comprensión y quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE



**L.S.C. Jair Jonathan Monroy Cedillo**  
**Responsable de Soporte y Telecomunicaciones**

Lista de	Destinatarios:		Acuse de recibido	
	Nombre:	Cargo:	Firma	Fecha
Para:	L.C. Fernando Gómez Espinosa	<b>Secretario Administrativo</b>		
c.c.p	Lic. Samandta Valeria Espejel Garcia	Responsable de Recursos Materiales		
	Mtro. Javier Cabrera Filomeno	Director de Planeación, Programación y Evaluación		

NOTA: ANEXAR TANTAS FILAS COMO SEAN NECESARIAS.